



RESOLUCION No. 286-P/CND-IPD-91

Lima, 19 de ABRIL de 1991

Visto el Oficio N°637-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que los señores CARLOS JARA VALLEJOS, JOSE CARLOS JARA SILVA y PEDRO ENRIQUE VALLE VIDAL -Periodistas Deportivos- viajen a Santiago de CHILE para cubrir información del encuentro a realizarse por la COPA LIBERTADORES DE AMERICA entre los clubes Universitarios de Deportes (Perú) y Colo Colo (Chile), a realizarse del 20 al 26 de Abril de 1991 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con lo dispuesto por el Art.13 del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que los señores CARLOS JARA VALLEJOS, JOSE CARLOS JARA SILVA y PEDRO ENRIQUE VALLE VIDAL -Periodistas Deportivos- viajen a Santiago de Chile para cubrir información del encuentro a realizarse por la COPA LIBERTADORES DE AMERICA entre los clubes Universitario de Deportes (Perú) y Colo Colo (Chile), a efectuarse del 20 al 26 de Abril de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, los indicados periodistas deportivos están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo - N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado - por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del IPD.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°1781.



Dr. LUIS PIÑATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 286-P/CND-EPJ-PJ
18.4.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE:		NUMERO.	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FEDERACION PERUANA DE FUTBOL		01781	
Fecha de INGRESO:		Of. N° 637-FPF-91 de 15.4.91		REF.	
Hora:		XXXXXXX			
Numero de Folios:		ASUNTO:			
Registrado por:		Autorización de viaje a favor de los Sres. CARLOS JARA VALLEJOS, JOSE CARLOS JARA SILVA y PEDRO ENRIQUE VALLE VIDAL, quéesen viajarán para cubrir información por la Copa Libertadores de América a realizarse en Stgo. de Chile.			
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 01781	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION. ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Antecedentes Des. N. 286-P/CND - IPR-P
18-4-91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE:		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FEDERACION PERUANA DE FUTBOL Of. N° 637-FPF-91 de 15.4.91		REF.	
Fecha de INGRESO:		ASUNTO:			
Hora:		Autorización de viaje a favor de los Sres. CARLOS JARA VALLEJOS, JOSE CAR- LOS JARA SILVA y PEDRO ENRIQUE VALLE VIDAL, quienes viajarán para cubrir información por la Copa Libertadores de América a realizarse en Stgo. de Chile.			
Numero de Folios:					
Registrado por:					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
		Observaciones:			
Hora		5			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
		Observaciones:			
Fecha		4			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
		Observaciones:			
Fecha		3			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
		Observaciones:			
Fecha		2			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		13	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
		Observaciones:			
Fecha		1			

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646

Lim 15 de Abril de 1991.

Of° N° 637-FPF-91

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de los señores Carlos Jara Vallejos, José Carlos Jara Silva y Pedro Enrique Valle Vidal, quienes viajarán por encargo de la Revista Mensual de Deportes "Y Dale U", a la Ciudad de Santiago de Chile, del 20 al 26 del presente, para cubrir la información deportiva gráfica y escrita, del encuentro a realizarse por la Copa Libertadores de América, entre los Clubes Universitario de Deportes de Perú y Colo-Colo de Chile.

Los mencionados periodistas viajarán financiados con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande F.
PRESIDENTE



JQA/oz.

DEL DEPORTE
Votante Documentación
FOLIO N° 01
CWO

DINAD. I / F D
REGISTRADO
18/4/91

*Ar. nitar
D. cremer
18-4-91*

*Detalado
18/4/91*

*Recibo de Torneo
N° 1612-91
1/m. 1.89*



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

JR. TORRES PAZ 848 - SANTA BEATRIZ - TELEFONO 32-4683

BODAS DE ORO 1941 - 1991

DEL DEPORTE
Documentos
JULIO No 02
1991

Lima, 15 de abril de 1991

Señor
Josué Grande
Pdte. de la Federación
Peruana de Fútbol
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, nos es muy grato hacerte llegar nuestro cordial saludo y a la vez presentar al señor CARLOS JARA VALLEJOS, Fiscal del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú, con carné No 320-LM y a nuestros asociados, JOSE CARLOS JARA SILVA, con carné No 002-AS y PEDRO ENRIQUE VALLE VIDAL, con carné No 437-LM, quienes estarán viajando, por encargo de la Revista Mensual de Deportes "Y DALE U", a la ciudad de Santiago de Chile, del 20 al 26 del presente, para cubrir la información deportiva gráfica y escrita, del encuentro a realizarse por la Copa Libertadores de América entre los representantes del Club Universitario de Deportes del Perú, y el Colo Colo de Chile.

En tal sentido solicitamos a Ud. nos haga el trámite respectivo ante el IPD para la exoneración de los impuestos de salida y al pasaje aéreo.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,



[Signature]
Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
RAUL MARAVI AYALA
PRESIDENTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
ESTADIO NACIONAL LIMA-

LIMA-PERU

Rp.

Rp.
 Hacer conocido al
 Sr. Pedro E. Valle Vidal,
 encontrándose de acuerdo
 mente en buen estado
 general; todo fin
 como mental
 se extiende al pte. por
 fines pertinentes
 17

$$\begin{array}{r} 17 \\ \times 04 \\ \hline 68 \\ 68 \\ \hline 91 \end{array}$$

4 Dr. CARLOS JAV. LAZO
Médico del Servicio de Medicina

15544

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
ESTADIO NACIONAL LIMA-PERU

Rp.

Haber comunicado al
Sr. Carlos Jose Vallejos,
quien se encuentra
en Suena
general, todos los
como mental.
Se extiende el pte
por los fines pertinentes.

17
04
81

Dr. CARLOS TAY LAZO
Medico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
ESTADIO NACIONAL LIMA-PERU

Rp.

Haber examinado al
Sr. Jose Carlos Soto Silva,
encontrándose Clínicamente
muy en buen estado
general, tanto físico
como mental.
Se extiende el pte.
para los fines pertinentes

17
04
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
G.M.R. 10544

C P D P



1991

Aspirante

No. : 002-AS

Filial : LIMA

Nombre : JOSE C.

JARA SILVA

Centro de Trabajo:

R. Y DALE U

Cargo:

REDACTOR



[Signature]
PRESIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa
Deportiva (AIPS) y Federación de Periodistas

Deportivos de América (FEPEDA)

Libreta Electoral

Libreta Militar

Libreta Tributaria

Domicilio

FROM SUPERIOR

CONFIDENTIAL

RC-CL-DEPT-ODIST

EL PRESENTE CARNE

RCULODEPERIODIST
TACHIOS DEPORTIV

ROPAISQUE DESOLUTIONS
RCULO DE PERIODIS

ARCULODEPERIODIS

REVISTA
MENSUAL DE DEPORTES
CIRCULACION NACIONAL

...y dale



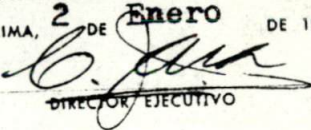
CLUB: UNIVERSITARIO DE DEPORTES

EL PORTADOR DE LA PRESENTE ES

Redactor deportivo

Y COMO TAL SOLICITAMOS A LAS AUTORIDADES
E INSTITUCIONES, LE ACREDITEM COMO TAL,
PRESTANDOLE LAS FACILIDADES QUE EL DESEMPEÑO
DE SU MISION REQUIERE.

LIMA, 2 DE Enero DE 1981


DIRECTOR EJECUTIVO



CREDENCIAL DE PERIODISTA

REVISTA
MENSUAL DE DEPORTES
CIRCULACION NACIONAL

...y dale



CLUB: UNIVERSITARIO DE DEPORTES

NOMBRE

José Carlos

APELLIDO

Jara Silva

CARGO

Redactor deportivo

L. E.

L. T.

L. M.

IPSS

CADUCA

31/12/91

C P D P



1991

Socio Activo

No. 320

Filial LIMA

Nombre: CARLOS

JARA VALLEJOS

Centro de Trabajo:

R. Y DALE U

Cargo:

DIRECTOR



PRESIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa

Deportiva (AIPD) - Federación de Periodistas

Deportivos de América (FEPEDA)

Periodista

Libreta Electoral :

65175880

Libreta Militar :

Bb-54-03242

Libreta Tributaria :

B422065

Domicilio :

Jr. Junin 1424

FIRMA DEL INTERESADO

EL PRESENTE CARNET ES EL ÚNICO DOCUMENTO OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL PAÍS (RESOLUCION 048 - AD - 85 - IPD).

DEL DEPORTE

Boletín Deportivo

BOLETO No. 09

univ

REVISTA
MENSUAL DE DEPORTES
CIRCULACION NACIONAL

...y dale



CLUB: UNIVERSITARIO DE DEPORTES



EL PORTADOR DE LA PRESENTE ES

DIRECTOR EJECUTIVO

Y COMO TAL SOLICITAMOS A LAS AUTORIDADES
E INSTITUCIONES, LE ACREDITEN COMO TAL,
PRESTANDOLE LAS FACILIDADES QUE EL DESEMPEÑO
DE SU MISION REQUIERE.

LIMA, 2 DE Enero DE 1971

[Signature]
DIRECTOR EJECUTIVO

CREDENCIAL DE PERIODISTA

REVISTA

MENSUAL DE DEPORTES
CIRCULACION NACIONAL

...y dale



CLUB: UNIVERSITARIO DE DEPORTES

NOMBRE

Carlos

APELLIDO

Jara Vallejos

CARGO

Director Ejecutivo

L. E.

06175880

L. T.

B423065

L. M.

Bb-54-03242

IPSS

164-91413

CADUCA

31/12/91



DEL DEPORTE
Trámite Decano
FOLIO No. 10
diez

REVISTA MENSUAL DE DEPORTES

JR. ANTONIO MIRO QUESADA 113 - OF. 212 — TELF. 276977
LIMA — PERU

—oOo—

COMPROMISO DE RETORNO

Los abajo firmantes, periodistas peruanos afiliados al Círculo de Periodistas Deportivos del Perú: CARLOS JARA VALLEJOS— con carné 320-LM, PEDRO ENRIQUE VALLE VIDAL, con carné 437 — LM, y JOSE CARLOS JARA SILVA, con carné 002-AS, nos comprometemos retornar al país, del viaje que efectuaremos a la ciudad de Chile del 20 al 26 de abril del año en curso, donde cubriremos la información deportiva gráfica y escrita sobre el partido que sostendrán por la COPA LIBERTADORES DE AMERICA — los representantes del CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES DEL PERU y el CLUB COLO COLO DE CHILE.

Atentamente,



JOSE CARLOS JARA SILVA

Carné No 002-AS



PEDRO ENRIQUE VALLE VIDAL

Carné No 437-LM



CARLOS JARA VALLEJOS

Fiscal del Círculo
de Periodistas Deportivos
del Perú

Carné No 320-LM

Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
CARLOS JARA VALLEJOS
FISCAL

DEL DEPORTE

Wanted

Donation

20110 11

M. Dene

REVISTA
MENSUAL DE DEPORTES
CIRCULACION NACIONAL

...y dale



CLUB: UNIVERSITARIO DE DEPORTES

EL PORTADOR DE LA PRESENTE ES



Redactor deportivo

Y COMO TAL SOLICITAMOS A LAS AUTORIDADES
E INSTITUCIONES, LE ACREDITEN COMO TAL,
PRESTANDOLE LAS FACILIDADES QUE EL DESEMPEÑO
DE SU MISION REQUIERE.

LIMA, 2 DE **Noviembre** 19**90**

[Signature]
DIRECTOR EJECUTIVO

CREDENCIAL DE PERIODISTA .

REVISTA

MENSUAL DE DEPORTES
CIRCULACION NACIONAL

...y dale



CLUB: UNIVERSITARIO DE DEPORTES

NOMBRE Pedro Enrique
APELLIDO Valle
CARGO Redactor deportivo
L. E. 08122021
L. T. 0D04455
L. M. Bb07096
IPSS _____
CADUCA 31/Diciembre/1,990

C P D P



1991

Socio Activo

No. 437

Filial: LIMA

Nombre: PEDRO E.

VALLE VIDAL

Centro de Trabajo:

REVISTA DALE "O"

Cargo:

REDACTOR



PRESIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) y Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)

Periodista

Libreta Electoral :

08122021

Libreta Militar

Bb07096

Libreta Tributaria

0004455

Domicilio :

MATIER 165-SAN BORJA:

FIRMA DEL INTERESADO

EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO
OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPEC-
TACULOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL
PAIS (RESOLUCION 048-AD-85-IPD)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 Unidad de Tesorería
 BOLETO No. 13
Pace

Epr-01781-91

RECIBO No. 1612 -91

He recibido de: *F. P. DE*

FUTBOL

La suma

1.89

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, *18* de *04* de 19*91*



Sello y Firma del Tesorero

[Signature]

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
vicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite <i>(3 PERSONAS)</i>	<i>1.89</i>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL <i>1.89</i>	<i>1.89</i>

Observaciones: